TALLER REGLAS DE OPERACION 2020 DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA S074)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

MERIDA

Motivo del encargo o comisión

ASISTENCIA AL TALLER DENOMINADO REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO

Fecha de salida

02/19/2020 - 06:00

Fecha de regreso

02/19/2020 - 22:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

490.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

490.00

Importe total no erogado

490.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO A LA CD. DE MERIDA, YUCATAN AL TALLER DENOMINADO REGLAS DE OPERACION 2020 DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA S074)

Resultados obtenidos

CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIO DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA (PROAGUA)

Contribuciones

CONOCIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACION DE DICHO PROGRAMA

Conclusiones

ADQUIRIR INFORMACION SOBRE COMO PODER ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACION PROAGUA S074

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-02-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión
490.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.